

# EL CORREO

## DE MALLORCA.

### BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Además de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAMA, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 4 horas y 37 minutos.  
Pónese á las 7 horas y 31 minutos.

Sale la luna á las 8h. y 19 m. de la mañana.  
Pónese á las 9 h. 39 m. de la noche.

**PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA**  
Un mes: } con El Telégrafo 7 r.  
          } sin El Telégrafo 3 »  
Un número suelto 3 cuartos.  
Anuncios cada linea 3 cuartos.

## PALMA.

Cuanto mas nos fijamos en la idea de que ha habido la intencion de establecer el cable eléctrico desde Barcelona al castillo de Isabell 2.º situado en la isla de Menorca, mas imposible nos parece que haya llegado siquiera á concebirse tan infundado proyecto. Si se mira la cuestion bajo el punto de vista político no es creible que el gobierno quiera dar á la sola Fortaleza de Mahon mas importancia que á la provincia toda, ó que á las islas de Mallorca é Iviza cuando menos: no es creible que se quiera tener á todas las autoridades superiores postergadas por decirlo así al gobernador de la Mola, que sería el primero en recibir los despachos y comunicaciones del Gobierno: no es creible que se quiera sacrificar los intereses de todos los baleares á la idea harto pueril de tener las noticias de aquel castillo mas inmediatas ó mas rápidas recibéndolas directamente de él que si han de tenerse por conducto de la autoridad superior que tiene su residencia en la capital de la provincia: no es creible en fin que se quiera destinar el telégrafo al exclusivo servicio del ramo militar, cuando politicamente la autoridad civil es la que tiene mayor cúmulo de atribuciones en épocas normales, la que se entiende con casi todos los ministerios, la que naturalmente parece mas indicada para el servicio telegráfico, estando como está este ramo á la dependencia del ministerio de la Gobernacion.

Si se mira la cuestion bajo el punto de vista económico facilmente se echará de ver que en él no puede haber tenido su origen la extraña modificacion que nos ocupa. Basta fijar la vista en el mapa de estas islas para conocer la inmensa diferencia que debe haber en el coste del cable atendida la diferencia de estension que en este caso necesitaría. Véase la distancia que separa la isla de Iviza del punto mas inmediato de la costa, que será el cabo de San Antonio, y los dos puntos mas cercanos de las islas de Iviza y Mallorca, y compárense esas dos porciones de cable con el que sería necesario para unir á Menorca con Barcelona. Y si se considera además el seno que en este último caso debería describir, se verá la grande estension de cable que se perdería inutilmente. Por lo que hace al gasto de las estaciones está en la mano del Gobierno el aumentarlo ó disminuirlo cualquiera que sea la direccion que se dé al hilo telegráfico; y contando con que el gobierno de todos modos establecería una comunicacion entre Mallorca y Menorca, el gasto que ocasionarian las estaciones indispensables y el personal correspondiente, podría ser el mismo en cualquiera de los dos casos. Nos explicaremos: supongamos que la idea principal solo consiste en poner en comunicacion directa las fortalezas de Monjuich y de la Mola; sea en hora buena: por lo menos siempre habrá dos estaciones en las respectivas orillas junto á las cuales el cable se sumerge. Luego

otro cable ha de dirigirse á Mallorca: otras dos estaciones por lo menos habrían de establecerse, esto es, una en el punto por donde el alambre entre en la isla y otra en la capital para la recepcion y expedicion de los despachos. Y si se invierte la direccion que debe tomar la linea telegráfica ¿habrá por eso necesidad de mas estaciones? Solamente las que sean necesarias en Iviza serán las que deban aumentarse: entonces toda la cuestion se reduciría á dar ó á negar participacion á aquella isla en esa inestimable mejora. ¿Y con qué derecho, por qué razon Iviza ha de estar privada de los beneficios que obtengan las demás Baleares cuando parece que la Providencia para proporcionarle prosperidad y pujanza ha querido darle en ventajosa posicion lo que le negara de estension y de riqueza? Figuremonos que el gobierno dicta una medida importante que ha de ser comunicada con suma rapidez á todos los pueblos, y que estos han de llenar con toda prontitud un servicio cumplido el cual el gobierno debe dictar otras disposiciones. Los hilos telegráficos llevan en pocos minutos la orden aquella á todos los pueblos de Mallorca y de Menorca, pero para que llege á los de Iviza hay que esperar la salida del correo, salida que luego puede entorpecerse porque sobreviene un temporal y hay que aguardar unos cuantos dias mas. ¿Qué habría adelantado la administracion activando los trabajos en una parte de la provincia, si de todos modos otra parte queda rezagada? Una de dos: ó el telégrafo se quiere para casos determinados, ó se le quiere para una comunicacion no interrumpida y que satisfaga las necesidades de todo el público y especialmente del comercio, ademas de servicio oficial, que necesita de él todos los dias. En el primer caso el telégrafo no produciría todo el fruto que de él puede sacarse: en el segundo es preciso convencerse de que la provincia toda debe participar de sus ventajas.

Invitamos pues á los Ayuntamientos de Palma y de Iviza, á todas las corporaciones que puedan considerarse mas ó menos interesadas en esta importantísima cuestion, á las autoridades todas y á los señores diputados á cortes por esta provincia, á que en beneficio de estas islas se dirijan al gobierno de S. M. en solicitud de que no altere el proyecto que primero se concibió y segun el cual el cable partiría de

la costa de Valencia y pasando por Iviza se dirigiría, atravesando la isla de Mallorca, á la de Menorca yendo á terminar en el castillo de la Mola.

## CORRESPONDENCIA.

**Barcelona 30 de junio.**— Por aqui continúan las procesiones: por *allá* sigue la marimorena, y no como quiera, sino zurrándose la badana de lo mas lindo. Vds. conocen á estas horas por su nombre y por su ruidosa llegada, ya que todavía no por sus pelos y señales, al nuevo hecho de armas: hasta bautizado expresamente ha sido, para que no pueda escabullirse de incognito de los futuros anales bélicos, de estos anales que tan alto deben hablar á nuestros nietos en favor de la grandiosa obra de la moderna civilizacion, en favor de esa obra de paz y de dulcificacion en las costumbres, fruto de la inteligencia ilustrada y de las aplicaciones, debidas ya á esta inteligencia. Los fastos guerreros, anunciando simplemente las carnicerías de los campos Lombardos, harán dudar á las generaciones venideras si el espíritu de nuestro siglo es el mismo que dominaba en tiempo de Carlos V., como la historia no se encargue de transmitirles fielmente lo que revela á todas horas el sentimiento público, que impulsado por instintos generosos, por el bien de la humanidad, por el respeto á intereses colosales, grita á los combatientes sin cesar: *alto paz y pronto*. Pero como sus gritos son sofocados por el estruendo de la artillería, y como sus fogonazos ciegan á los historiadores de actualidad, y el humo del combate los sofoca, quizá será preciso aplazar para mejor y mas calmada ocasion la descripcion y el juicio de lo que hoy está pasando. Pero pasa, y por lo mismo es forzoso verlo pasar, y detenernos á contemplar como está pasando.—Lo que pasó en Solferino nos lo han dicho ya, aun que laconicamente, los aliados: veamos como nos lo cuentan los tudescos.

El *Boletín austriaco* del 25 se expresa así:

«Anteayer nuestra ala ocupó los pueblos de Pozzolengo, Solferino y Cavriana. Nuestra ala izquierda avanzó ayer hasta Gurdizzolo y Castel Goffredo rechazando al enemigo. El choque de los dos ejércitos tuvo lugar ayer, á las diez de la mañana. El ala izquierda logró avanzar hasta las inmediaciones del rio Chiese. Por la tarde el enemigo dirigió un ataque concentrado contra Solferino, que los nuestros defendieron con heroísmo. El ala derecha rechazó á los piemonteses; pero no pudimos reformar nuestro centro por las extraordinarias pérdidas sufridas.

El desenvolvimiento en masa del enemigo frente á nuestra ala izquierda, un huracan violento y el avanzar las principales fuerzas ene-

migas contra Volta determinaron nuestra retirada, que empezó ya tarde al anocheecer.»

Considero que ante estas confesiones no vacilarán los mas fanáticos partidarios del Austria en reconocer que el triunfo de los aliados ha sido esta vez real y verdadero.

¿Se cumplirán mis vaticinios respecto á establecer despues de la primera batalla sobre el Mincio los preliminares de la paz? Forzoso es esperar para ver claro. Los negociadores querian este encuentro para amortiguar los brios de la Francia, creyendo que saldría de el mal parada. Habiendo sucedido lo contrario, sus humos naturalmente han orecido: con sus humos crecerán sus exigencias. ¿Cómo satisfacerlas quien por encontrar desmedidas las primeras, solo pedía para acallar parte de ellas una paliza? La suerte la ha negado y por lo mismo esperemos para ver claro.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

**La Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo. y Stos. Gregorio, y Trifon mres. y el Beato Raimundo Lulio confesor.**

San Trifon y otros doce compañeros derramaron su sangre por la fé de Jesucristo y dieron ilustre testimonio de la divinidad en la ciudad de Alejandria, siendo emperador Aureliano.

**Cultos.**—Para mañana domingo.

En san Gerónimo concluyen las cuarenta horas dedicadas á los Corazones de Jesus y Maria, exponiéndose S. D. M. á las seis de la mañana; á las siete habrá comunión general y á las diez misa mayor con música y sermon, que dirá don Domingo Alzina Pro. A las seis y media de la tarde se hará un rato de oración, despues se cantará el santísimo Rosario á toda orquesta y se reservará.

En la iglesia del Hospital general continúan las cuarenta horas que se celebran en honor de nuestro Señor Jesucristo venerado en dicha iglesia bajo el título de LA SANGRE. A las cinco de la mañana se expondrá el Smo.; á las siete tendrá lugar la comunión general, á las nueve y media el clero cantará las horas canónicas y seguirá la misa mayor con música y sermon, siendo el orador D. Jaime Cabrer Pro. beneficiado en la Santa Iglesia Catedral. A las cuatro de la tarde habrá vísperas y maitines, despues completas cantadas por la música y la reserva.

En Sta. Eulalia á las nueve de la mañana se hará la bendición de un cuadro del Sagrado Corazon de Jesus. Acto continuo empezarán cuarenta horas cantándose la misa mayor en la que predicará D. Cayetano Ignacio Seguí Presbítero. Por la tarde habrá los actos de coro acostumbrados y al anocheecer se dará prin-

cipio á un triduo en el que predicará D. Juan Angelo Torrens Pro.

En la Merced los esclavos del Smo. Sacramento celebran su festividad particular de *Corpus*. A las siete de la mañana tendrán comunión general; á las nueve se expondrá Su Divina Majestad y quedará de manifiesto hasta la reserva de la noche; á las diez habrá misa solemne con sermon, que dirá el orador don Juan Angelo Torrens Pro; á las cinco se cantarán maitines laudes y luego la estación á toda orquestay la reserva.

En san Francisco de Asis el M. I. Ayuntamiento celebra la fiesta del martirio del beato Raimundo Lulio, con misa mayor que á las once cantará la música y sermon que pronunciará D. Joaquin Vidal Pro. franciscano.

En la parroquial iglesia de S. Jaime, la Reverenda Comunidad de la misma en union de algunas devotas personas tributa fiesta al angelico jóven S. Luis Gonzaga. A las diez cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará don Lorenzo Pons Pro. y por la tarde despues de vísperas, completas, maitines y laudes habrá un rato de meditacion y la letanía lauretana.

En la iglesia parroquial de S. Miguel para instalar en ella la pia union del Sagrado Corazon de Jesus, unida á la de la iglesia de la Paz de Roma á las siete de la mañana habrá comunión general y á las diez misa solemne con música y sermon, que predicará D. Miguel Coll Pro. A las cuatro y media de la tarde vísperas y completas solemnes, y á las siete y media se empezará un solemne triduo, expuesto el Santísimo, en que predicará D. Cayetano Ignacio Seguí Pro. y concluirá con la coronita del Sagrado Corazon de Jesus, continuándose en los dos dias siguientes, y el último dia se hará la reserva y la bendición.

En la Concepcion habrá fiesta del sagrado Corazon de Jesus. A las diez habrá misa mayor en la que predicará D. Guillermo Oliver Pro. y al anocheecer se practicará el ejercicio del deífico Corazon, dando fin al triduo.

En Santa Catalina de Sena á las cuatro de la tarde se rezará el santísimo Rosario expuesta S. D. M.

Para pasado mañana lunes.

En la iglesia del Hospital general concluyen las cuarenta horas. La exposicion será á las cinco y media de la mañana; á las diez habrá misa mayor y por la tarde vísperas, completas, maitines y laudes, reservándose á las ocho y media.

En Sta. Eulalia continúan las cuarenta horas del corazon de Jesus. A las seis de la mañana se expondrá S. D. M.; á las diez la Reverenda Comunidad cantará la misa mayor y al anocheecer despues del triduo se reservará.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

*Sociedad del alumbrado de gas de Palma de Mallorca.*

La junta de gobierno de esta sociedad conforme á lo prevenido en el art. 20 de sus estatutos, ha acordado reunir la general de accionistas el 4.º de agosto próximo, á las seis de la tarde en las oficinas de la Sociedad. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar en los quince días anteriores al de la celebracion de la junta, á la secretaria de la sociedad desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, á depositar las cinco acciones que prescribe el art. 24 de los estatutos, y en cuya secretaria estarán de manifiesto en las horas arriba designadas, los libros de la sociedad arregladamente á lo que dispone el artículo 32 del reglamento, á fin de que los señores accionistas puedan examinarlos y hacer las observaciones que estimen justas. Palma 4.º de julio de 1859.—P. A. de la J. de G.—J. Fiol, Srio.

EL VAPOR-CORREO

## El Rey Don Jaime I

saldrá para Iviza y Valencia el lunes 4 del corriente á las ocho de la mañana.

## El vapor Mallorquin,

su capitán D. José Estade y Sabater saldrá para Argel el jueves 7 del que corre á las seis de la mañana. Admite carga y pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa 100 rs., cámara de proa 80 rs. y sobre cubierta 40 rs. Se despacha en la calle de la *Portería de santo Domingo*, número 1.º, cuarto entresuelo.

Nota interesante. Dicho paquete el Mallorquin, estará de vuelta, en este puerto, procedente de Argel, el lunes 11 del que corre, para despues el mismo dia á las 3 de su tarde continuar su viage para Barcelona para donde admite carga y pasajeros á los precios avisados en los periódicos de esta capital.

## Guano Artificial.

DE

D. MARCOS BERNARDINI

Acaba de recibirse una remesa de 25 quintales, calidad superior.

En el *Escritorio público*, del piso bajo de casa del Sr. Marqués del Reguer, esquina al Borne, darán razón.

## Teatro del Circulo.

Para hoy sábado 2.

1.º La pieza en un acto.

MARUJA.

Por las Sras. Rizo y Santigosa, y los señores Dardalla, Palau y Garcia.

2.º intermedio de baile nacional.

3.º La comedia en un acto, dirigida y ejecutada por D. Ceferino Guerra, titulada:

UNA IDEA FELIZ.

En que toman parte las Sras. Mirambell, Raurell, Guerrero y Santigosa, y los Sres. Guerra, Pardiñas y Garcia.

4.º y último: la comedia en un acto de costumbres andaluzas:

EN TOAS PARTES CUECEN HABAS.

Por D. José Maria Dardalla y el cuadro de partes principales.

A las ocho y media en punto.

13.ª funcion de abono, 3.ª de la 2.ª serie para el domingo 3 de julio.

El drama de costumbres andaluzas en 3 actos titulado:

DIEGO CORRIENTES.

En el que desempeña el papel de protagonista D. José Maria Dardalla, y toman parte las Sras. Rizo, Raurell, Guerrero y Casellas, y los Sres Dardalla, Pardiñas, Guerrero, Garcia, Palau, Pardo, Dardalla (D. M.), Salas, Casals, Tonet, Oliva y otros.

Terminando con

Baile nacional.

El lunes 4 no habrá funcion.

Las personas que no hayan recogido sus abonos, pueden verificarlo en contaduría desde las 10 á las 2 de la tarde, y durante las horas de funcion.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Por el Editor

Juan Aradas